

Coronel Guillermo San Martín pidió inhabilitarse para garantizar imparcialidad en el caso

Antártica: renuncia fiscal que instruyó sumario del Ejército por la tragedia

JORGE POBLETE Y VANESSA VERA

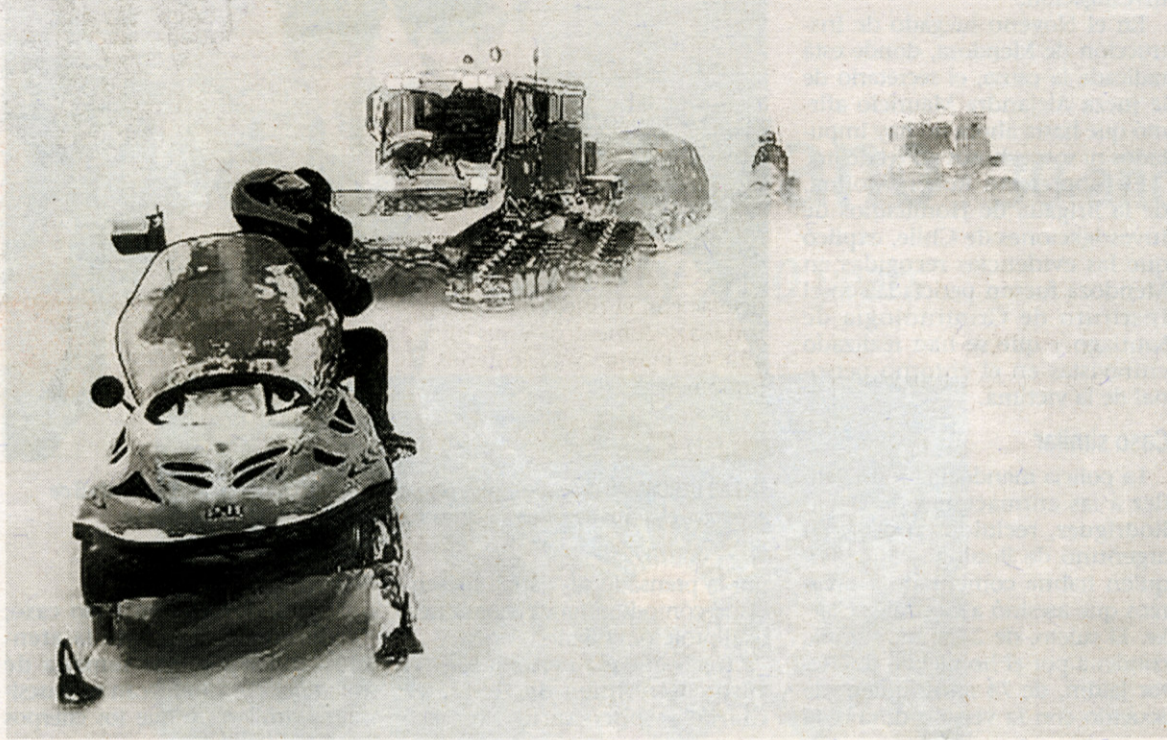
Poco más de 100 días estuvo el coronel Guillermo San Martín García a cargo del sumario administrativo iniciado por el Ejército tras la muerte de tres soldados, que el 28 de septiembre cayeron 30 metros en una grieta en la Antártica cubierta por la nieve. Ello, mientras realizaban una operación no autorizada, para recuperar un trineo cargado con equipos que días antes se había perdido en ese mismo lugar.

Ayer el Ejército informó que el comandante (S) de Apoyo a la Fuerza, general de brigada Alessandro Cartoni Pruzzo, aceptó la renuncia a conducir la investigación presentada por el coronel San Martín, quien "ha solicitado inhabilitarse de su cargo, con el objetivo de garantizar la imparcialidad y transparencia en la investigación que desarrolla". Ello, "teniendo presente que ha sido mencionado en el proceso judicial que se instruye por los mismos acontecimientos en la Fiscalía Militar de Punta Arenas", y de acuerdo con lo establecido en el reglamento de investigaciones sumarias de la institución.

La renuncia de San Martín (quien inició la investigación sumaria el 1 de octubre) se produce luego que se divulgara el testimonio judicial del ex comandante del Departamento Antártico, coronel Miguel Santibáñez Franulic, quien el 1 de diciembre declaró que el oficial lo instruyó para no revelar a la opinión pública las circunstancias de la tragedia.

Esta declaración motivó que el fiscal militar de Punta Arenas, mayor Marcos Ibacache, citara a San Martín a declarar, diligencia

► El oficial fue mencionado en la declaración de quien fuera jefe del Departamento Antártico, quien lo acusó de instruirlo para no revelar las circunstancias del accidente. Será reemplazado por el general Alvaro Guzmán.



PRODUCTO DEL ACCIDENTE del 28 de septiembre están encausados los tenientes coroneles Armando Ibáñez y Luis Toro, ex comandantes de la base Antártica.

EL GENERAL Juan Emilio Cheyre declinó referirse ayer a la decisión del fiscal Ibacache de no interrogarlo.



que deberá concretarse en los próximos días.

El Ejército informó también que el general Cartoni resolvió nombrar como nuevo fiscal administrativo del caso al general de brigada Alvaro Guzmán Fredes, actual comandante de Telecomunicaciones del Ejército.

Las menciones a San Martín

El coronel Miguel Santibáñez testificó ante el fiscal militar que luego del accidente "recibí muchos llamados y el coronel San Martín, del Cale (Comando de Apoyo Logístico del Ejército, del cual dependía el Departamento Antártico), preguntó qué hacía la patrulla en terreno y le respondí que no le correspondía andar en terreno ni haber hecho ninguna actividad, por cuanto no habían informado" de la misión.

El oficial agregó que fue nuevamente contactado por San Martín: "Me dijo que se organizó un comité de crisis analizando en el C.G. (cuartel general) del Cale lo que le informé y verían cómo enfrentar el problema, resolviendo que lo primero era manejar la situación comunicacional, evitando cualquier trascendido verbal, telefónico o escrito que perjudicara la imagen del Ejército. Por ello era menester no informar a la opinión

El Ejército indicó ayer que el coronel San Martín renunció a conducir el sumario para garantizar "la imparcialidad y transparencia" de la investigación.

pública e interna que la patrulla andaba por su cuenta".

Santibáñez declaró que San Martín "me consultó la idea de indicar que se accidentaron mientras se encontraban alistándose para participar en el ejercicio Paracach, producto de las actividades conjuntas con los argentinos, y le respondí que en puridad no existía ningún documento oficial que dispusiera efectuar dicho ejercicio, pero que era una solución buena y oportuna para enfrentar a la prensa".

Días atrás, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, valoró la voluntad del coronel San Martín de presentarse a declarar para dar a conocer su versión de los hechos, al igual que el general José Miguel Piuze, ex jefe del Cale.

Alvaro Guzmán Fredes

GENERAL DE BRIGADA



- Comandante de Telecomunicaciones del Ejército.
- Subdirector de Inteligencia durante el 2005.
- Agregado militar en la Embajada de Chile en México en 2003.
- Jefe de informática y computación del Ejército en 2001.
- 50 años, casado y con cuatro hijos.

MAYOR MARCOS IBACACHE DECLINO PETICIÓN DE REPRESENTANTE DE FAMILIA DE SUBOFICIAL MUERTO EN EL ACCIDENTE

Fiscal militar rechaza interrogar por ahora al general Cheyre

El fiscal militar de Punta Arenas, mayor Marcos Ibacache, rechazó interrogar por ahora al comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, en el marco de la investigación judicial por la muerte de tres soldados de la Base O'Higgins, que el 28 de septiembre cayeron en una grieta cubierta por la nieve.

Ibacache sostuvo que "por ahora no realizaré la diligencia" solicitada por el abogado Alfredo Morgado, representante del hermano del suboficial Jorge Basual-

to, quien murió de hipotermia junto al capitán Enrique Encina y al suboficial Fernando Burboa. Las muertes se produjeron durante una operación que los comandantes de la base ordenaron sin autorización, con el propósito de recuperar un trineo perdido el 6 de septiembre.

El fiscal explicó su rechazo a la petición diciendo que la mención a Cheyre contenida en la declaración del coronel Miguel Santibáñez es insuficiente, ya que "la referencia viene de un tercero". La

alusión a Cheyre sostiene que "el C.J.V.D.E. (comandante en jefe de la V División, cargo ocupado en ese minuto por el general Luis Clavel, hoy en retiro) había hablado con el C.J.E. (comandante en jefe) y (Clavel) me orientó para encapsular el tema".

Fuentes ligadas a la causa sostienen que la declaración de Santibáñez perdería fuerza en ese punto, ya que Clavel no se habría encontrado en Punta Arenas esos días.

www.kovacs.cl

www.chevrolet.cl

Por diseño, potencia y respaldo...

LUV D-MAX Una decisión inteligente

LUV D-Max CG 2.4 AC

48 cuotas \$ 149.900*

\$ 7.590.000 + IVA

\$ 9.032.100 IVA Inc.

Patente Gratis
2006 • COMPLETA



17 años líderes de Chevrolet

Fotografías incluyen accesorios. Precio válido hasta 28/02/06. *Cuenta calificada en base a un 1% de 50%. Sujeto a aprobación GMAC. No incluye gastos administrativos corresponsarios.

CHEVROLET
SIEMPRE CONTIGO



Seminario 385 - Providencia - F: 637 9800 - Sábado abierto de 10:30 a 14:00 hrs.

Valparaíso - Viña del Mar - San Felipe - Quillota - Linares - Talca